



PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL DE LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES DE TERUEL, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL DIRIGIDA A ENTIDADES SOCIALES SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL AÑO 2025.

Mediante Orden BSF/510/2025 de 6 de mayo, publicada en BOA el 20 de mayo de 2025, se hace pública la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal dirigida a entidades sociales sin ánimo de lucro para el año 2025.

La competencia para la instrucción del procedimiento de estas subvenciones corresponde a los/las Directores/as Provinciales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que han realizado de oficio cuantas actuaciones se han estimado necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales se formula la correspondiente propuesta de resolución.

El examen y valoración de las solicitudes presentadas se ha efectuado por una Comisión de Valoración, que en su organización y funcionamiento se rige por lo dispuesto para los órganos colegiados en la Orden de la Consejera de Bienestar Social y Familia, por la que se regula la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, de acuerdo a la normativa de procedimiento administrativo, tanto estatal como autonómica.

Tal y como determina el punto Decimotercero de la Orden de la convocatoria, le corresponde a la Comisión de Valoración, tras el examen y evaluación de las solicitudes, a la vista de la disponibilidad presupuestaria, emitir informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada. En dicho informe, según lo establecido en el artículo 24.3 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, figurarán la aplicación de los criterios de valoración y el orden preferente resultante.



El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales designó a los miembros de la Comisión de Valoración el 30 de junio de 2025, Comisión que se constituyó el 30 de junio de 2025 y acordó las valoraciones de las solicitudes presentadas en sesión de trabajo del día 8 de julio de 2025.

A la vista del informe del órgano colegiado se formula, debidamente motivada, propuesta de resolución que es coincidente con la valoración efectuada por la Comisión de Valoración, tanto en cuanto a la determinación de los proyectos presentados que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, como en cuanto a la valoración y el orden preferente resultante.

Tal y como se establece en el punto 9 de la disposición Decimotercera de la Convocatoria, se prescinde del trámite de audiencia al no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados. La propuesta de resolución tendrá el carácter de definitiva.

Se ha comprobado la existencia de crédito suficiente para hacer efectivas las subvenciones que sean concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480162/91002.

Esta propuesta en ningún caso supone la creación de derecho alguno a favor del beneficiario mientras no se haya notificado la resolución de concesión y en su virtud.

SE PROPONE

Primero.- La concesión de las subvenciones para la financiación de proyectos para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal de entidades sin ánimo de lucro en la provincia de Teruel para 2025, que se relacionan a continuación, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la disposición Decimocuarta de la Orden BSF/510/2025 de 6 de mayo, por un importe de 2.155.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480162/91002., cuyos criterios deberán ser cumplidos en la ejecución de los proyectos.



EXPEDIENTE 2025	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	PUNTUACION
44/2025/001	G44174423	ADABA. Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias del Bajo Aragón	Terapia Ocupacional a Domicilio en el Medio Rural	4.050,00 €	1.107,84 €	91
44/2025/002	R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA	ME QUEDO EN CASA	22.800,00 €	5.825,49 €	85
44/2025/003	R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA	MUSICA PARA RECORDAR	20.425,00 €	5.525,65 €	90
44/2025/004	R4400407E	CASA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL, FUNCIONAL Y PREVENCIÓN DE LA SITUACION DE DEPENDENCIA EN ENTORN	55.572,36 €	14.198,97 €	85
44/2025/005	G44153062	ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TERUEL	Atención terapéutica no farmacológica para personas con Alzheimer y otras demencias. Estimulación co	10.477,52 €	2.236,12 €	71
44/2025/006	G44153062	ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TERUEL	Apoyo psicológico y Atención integral de información y formación a cuidadoras de pacientes con Alzhe	6.200,00 €	1.379,12 €	74
44/2025/007	G44153062	ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TERUEL	Apoyo en domicilio: Ayuda integral en domicilio y productos de apoyo (ayudas técnicas): "Servicio de	6.326,40 €	1.350,19 €	71
44/2025/008	G44170025	ASOC TUROLENSE DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SORDOS DE TERUEL	PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	9.000,00 €	1.920,79 €	71
44/2025/009	G44170025	ASOC TUROLENSE DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SORDOS DE TERUEL	Programa de Intervención Logopédica para la promoción de la autonomía personal y la inclusión social	9.000,00 €	1.920,79 €	71
44/2025/010	R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA	QUE COMIENCE LA FUNCIÓN	9.956,88 €	2.544,02 €	85
44/2025/011	G50491166	FUNDACION RAMON REY ARDID	Prevención del deterioro cognitivo y fomento de la autonomía de las personas mayores en su domicilio	43.948,40 €	10.568,47 €	80
44/2025/012	G44196939	ASOC FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER BAJO ARAGÓN LOS CALATRAVOS	SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA PARA PERSONAS AFECTADAS POR ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	34.500,00 €	7.881,55 €	76
44/2025/013	G99231185	ASOC IMPULSA PARA DESARROLLO Y FORMACION	Acciones de prevención de la pérdida y mejora de la memoria en personas mayores dependientes	18.000,00 €	4.653,18 €	86
44/2025/014	G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Atención integral a personas mayores con cáncer en enfermedad avanzada y sus familiares (Teruel)	6.300,00 €	1.287,74 €	68



EXPEDIENTE 2025	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	PUNTUACION
44/2025/015	G44218261	ASOCIACIÓN LAS CAÑAS	INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUN- DO RURAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCAÑIZ Y ALREDEDOR.	10.000,00 €	2.314,57 €	77
44/2025/016	G44032050	FEDERACION LOCAL Y PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS SAN FERNANDO DE TERUEL	ACOMPAÑANDO-T	44.815,00 €	11.046,28 €	82
44/2025/017	G44196939	ASOC FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER BAJO ARAGÓN LOS CALATRAVOS	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICO- SOCIAL A FAMILIAS AFECTADAS POR ENFERMEDAD DE ALZHEI- MER Y OTRAS DEMENCIAS	13.800,00 €	3.152,62 €	76
44/2025/018	G50507599	COORDINADORA ARAGONESA DEL VOLUN- TARIADO EN LA ACCION SOCIAL	Personas mayores voluntarias: autonomía personal y solidaridad	4.890,00 €	1.234,72 €	84
44/2025/019	G44196939	ASOC FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER BAJO ARAGÓN LOS CALATRAVOS	PROGRAMA DE ATENCIÓN TEM- PRANA EN DETERIORO COGNITI- VO LEVE	11.500,00 €	2.834,59 €	82
44/2025/020	G98117062	FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIA- NA JUAN I. MUÑOZ BASTIDE	Atención y apoyo sociosanitario para la mejora de la calidad de vida de pacientes con daño cerebral	37.921,98 €	8.891,28 €	78
44/2025/021	G82382987	FUNDACION ADECCO	CANTERA DE TALENTO	9.513,73 €	2.202,02 €	77
44/2025/022	G44200285	FUNDACION TERVALIS	CUÍDATE	24.515,00 €	5.895,23 €	80
44/2025/023	G50686922	ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGON	Programa de atención integral para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la aut	28.000,00 €	5.975,79 €	71
44/2025/024	G50812965	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA	Atención Integral afectados de ELA en Teruel	13.930,00 €	2.972,96 €	71
44/2025/025	G44193878	ATADI	ACTIVIDADES PARA LA PREVEN- CION DE LA DEPENDENCIA Y PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL EN TERCERA EDAD	74.000,00 €	18.907,31 €	85
44/2025/026	G44193878	ATADI	CONOCIMIENTO DE LOS SIGNOS DE ENVEJECIMIENTO Y ACTUA- CIONES DE PREVENCIÓN DE LOS MISMOS EN PERSONAS C	75.000,00 €	17.133,81 €	76
44/2025/027	G44193878	ATADI	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALI- ZADOS PARA LA PREVENCIÓN EN SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LA PROMOCION DE	99.000,00 €	24.402,15 €	82
44/2025/028	G99368060	ASOCIACION AMANIXER	Nosotras también existimos	49.685,00 €	11.499,92 €	77



EXPEDIENTE 2025	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	PUNTUACION
44/2025/029	G44032050	FEDERACION LOCAL Y PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS SAN FERNANDO DE TERUEL	Teatra	6.007,80 €	1.228,01 €	68
44/2025/030	F44234995	RESIDENCIA MIXTA DE MAYORES SAN HERMENEGILDO SOC COOP ARAGONESA	OCUPAR ES MEJORAR	50.441,11 €	9.248,97 €	61
44/2025/031	F44234995	RESIDENCIA MIXTA DE MAYORES SAN HERMENEGILDO SOC COOP ARAGONESA	EJERCICIO TERAPÉUTICO. DANDO VIDA A LOS AÑOS	20.661,87 €	4.223,35 €	68
44/2025/032	G44273662	ASOCIACION AUTISMO TERUEL	APOYO A LAS FAMILIAS	6.000,00 €	1.172,31 €	65
44/2025/033	G44266427	fundación Agustín Alegre	Punto de Información, Derivación y Encuentro (PIDE)	68.662,00 €	16.511,46 €	80
44/2025/034	G99118598	FUNDACION DFA	Herramientas para tu autonomía / Teruel	92.055,00 €	22.136,88 €	80
44/2025/035	G44145233	ASOC SALUD MENTAL TERUEL ASAPME TERUEL	HABILIDADES SOCIALES Y OCIO PARTICIPATIVO PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE	43.540,23 €	10.208,56 €	78
44/2025/036	G44145233	ASOC SALUD MENTAL TERUEL ASAPME TERUEL	Terapia Ocupacional para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de autonomía....	37.657,76 €	7.584,17 €	67
44/2025/037	G44145233	ASOC SALUD MENTAL TERUEL ASAPME TERUEL	Promoción de la autonomía personal de personas con enfermedad mental y adicciones	71.300,00 €	15.002,60 €	70
44/2025/038	G85167385	FUNDACION ONCE PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA	MEDIACIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA PERSONAS CON SORDOCEGUERA EN TERUEL	500,00 €	91,68 €	61
44/2025/039	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	TEJIENDO REDES: RECONECTANDO VIDAS	41.067,10 €	10.369,37 €	84
44/2025/040	G44008282	HOGAR RESIDENCIA PARA JUBILADOS SAN VALERO	PREVENIR/FRENAR EL DETERIORO DE NUESTROS MAYORES EN ZONA RURAL BAJO MARTIN, 2025	10.723,08 €	2.449,70 €	76
44/2025/041	G50991272	FUNDACION ATENCION TEMPRANA	A TU LADO. Programa de Prevención y Detección Precoz en salud mental para adolescentes	9.424,00 €	2.152,92 €	76

Expedientes estimados:

41

Cantidad total propuesta para 2024:

283.243,15 €



Segundo.- Publicar en la página web del Gobierno de Aragón, <https://www.aragon.es/-/subvenciones-actuales-del-instituto-aragones-de-servicios-sociales>, la presente propuesta de resolución, para información de los interesados. Tal y como se establece en la disposición decimotercera, punto 7 de la convocatoria, no procederá la reformulación de las solicitudes.

Tercero. - Comprobar de oficio la situación de las entidades propuestas para adjudicación con respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Hacienda de la Comunidad Autónoma y con la Tesorería de la Seguridad Social.

En Teruel, a fecha de la firma electrónica.

La Directora Provincial de Teruel: NURIA ALEGRE BRUN